

EDITORIAL

Los desafíos presentes vinculados a la educación nos remiten a los dinámicos cambios en la estructura sociodemográfica de las sociedades actuales, fuertemente tensionadas por los procesos inmigratorios, que suponen encuentros complejos de culturas y subculturas, creencias, expectativas, que movilizan y presionan a los sistemas de vivienda, salud, urbanismo, y educación entre otros.

Responder a estas demandas supone pensamiento de anticipación, que hurgue en las fuentes de las disciplinas centrales de las ciencias sociales. De esta forma podemos vislumbrar caminos posibles que hagan factible comunidades humanas más inclusivas y orientadas al desarrollo humano de todos y cada uno de quienes integran tal conglomerado.

En esta dirección se inscribe el trabajo del Prof. Raúl Atria, quien emprende un análisis de las necesidades formativas de los nuevos profesionales de las ciencias sociales, que deben enfrentar los nuevos escenarios de una sociedad crecientemente compleja que requiere de mediaciones a partir de los planos objetivos y subjetivos que operan en las relaciones sociales y culturales a niveles estructurales e interaccionales. Para ello el autor señala como desafíos estructurales el desarrollo del pensamiento crítico, de la capacidad investigativa y conformar un modelo de prácticas profesionales pertinentes y situadas.

En el mismo núcleo problemático se sitúa la reflexión sobre lo público y lo político que realiza el Prof. Rodrigo Baño. Como la educación es un asunto de estado, desde la conformación del sistema de gobierno republicano asume un papel político relevante en el sentido que se convierte en el instrumento para construir una ciudadanía activa y comprometida con el progreso de la sociedad donde se instala. Esto implica hacer tomar conciencia a las jóvenes generaciones de su responsabilidad para con el gobierno del estado, pues la

soberanía descansa en quienes pertenecen al pueblo soberano. Las definiciones que sobre el carácter de la educación adoptan los estados marcan las formas que adquiere la institucionalidad. De esta forma se puede apreciar que Chile ha transitado desde la noción de estado *docente* a una noción de estado *subsidiario*. Esto tiene para el autor implicancias sobre la naturaleza del bien educación, que se transforma en un bien de consumo, y su cantidad y calidad, en el mercado creado, se compra. Al revés, si el estado constitucionalmente define que la educación es atención preferente del estado, esta adquiere el status de derecho.

En el plano de la institución escolar, sometida a la estandarización, los rankings y la mecanización de los aprendizajes, buscando respuestas únicas, convergentes, el Prof. Carlos Calvo evalúa epistemológicamente las condiciones de la educación y la escolaridad, que las distingue como diferentes tanto en sus procesos como en sus resultados. El autor asume que el ser humano está naturalmente orientado a aprender y a construir en común los significados que orientan la existencia. El orden y la explicación racional propios de la escolaridad no necesariamente se encuentran con lo emergente y lo incierto que identifica la trama de la vida cotidiana.

En el marco de los cambios sociales y su relación con la institución escolar, la profesora Leydi Cárdenas comunica los hallazgos de su investigación sobre liderazgo femenino, tema emergente, en estudiantes de una organización educativa de nivel secundario del Perú. Su trabajo se enmarca en el método cualitativo, sobre la base de la exploración de los discursos de los/as actores involucrados. Al final se verifica la preeminencia del liderazgo masculino en la entidad. Su sugieren líneas de trabajo para desarrollar el liderazgo femenino.

El estudio emprendido por Daniela Gazitúa nos acerca a una comprensión de los sentidos que atribuyen a los procesos de educación formal, comunidades deprimidas habitando sectores urbanos con escasos equipamientos urbanos, que revelan la precariedad de sus condiciones de existencia. Se traza un vínculo significativo entre acceso a la educación de sectores en pobreza y la educación de adultos, por medio de un proyecto elaborado comunitariamente, con la comunidad como protagonista.

El tema de la reforma educativa chilena de 2015 ocupa la atención de los profesores Juan González y Diego Parra. Sostienen que el sustrato ideológico que la sostiene es de carácter neoliberal, y se adscribe a un movimiento continental que se está desplegando desde la década de los años 80 en América Latina. Entregan valiosa información estadística sobre la composición

de la matrícula de la educación pública y particular subvencionada, relevando un crecimiento progresivo de la matrícula privada. A partir del análisis del fenómeno estudiado, realizan una evaluación fundada y crítica de su impacto a nivel social, político y cultural.

Finalmente el profesor Alonso Morgado realiza un novedoso estudio cuyo objeto de indagación es una entidad de educación no formal, el preuniversitario, que emergió como respuesta a la necesidad de complementar la formación recibida en la educación media formal. Su foco fue la preparación para la prueba de selección a la educación superior. A través de la descripción del desenvolvimiento histórico de la institución nos permite captar las expectativas que genera en las familias de los estudiantes, y las formas específicas que adquieren sus estrategias para equiparlos con habilidades y conocimientos necesarios para responder eficientemente a las demandas cognitivas de las pruebas de selección universitaria.

El conjunto de trabajos nos comunica temas complejos, que tensionan el presente, y nos permiten adquirir elementos de juicio necesarios para proyectar un futuro de la educación formal más atento a las necesidades tanto de desarrollo humano como del conjunto de la sociedad en la que está inserto.

Prof. Dr. Manuel Silva Aguila
Director

